



**UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO**



ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

ÉTICA Y TRABAJO SOCIAL EN EL MUNDO DE GLOBALIZACIÓN

TRABAJO RECEPCIONAL:

*SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN TEÓRICO
METODOLÓGICO FASE XXII
PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA
EN TRABAJO SOCIAL*

PRESENTA:

MARÍA DE VIANEY PERALTA BUENDÍA

DIRECTOR: LIC. TS. SANTIAGO YERENA LÓPEZ



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ESTA TESIS NO SALE
DE LA BIBLIOTECA

Autorizo a la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM a difundir en formato electrónico e impreso el contenido de mi trabajo recepcional.

NOMBRE: Peralta Buendía

María de Vicarney

FECHA: 15 - Enero - 2004

FIRMA: [Firma]

Si no fuera humano ¿qué sería?

Si no fuera mujer ¿cómo sería?

Tal vez nunca tenga la respuesta

De lo que estoy segura es de lo que soy ahora

Debemos entonces, ser felices con lo que somos y tenemos

No debemos ambicionar más de lo que la vida nos ofrece

Gracias, te doy Dios lo que me has dado hasta ahora,

Gracias, por lo que me permitirás tener.

*Gracias, a las personas que me han apoyado en la vida, que Dios las bendiga.
Estén presentes o no.*

Gracias, a mis abuelos: Alejo Peralta Escalona + y María de la Luz López Castro +

Gracias a mis mamás: Isabel Buendía + y Gloria Peralta López

Gracias, a mi padre: Juan Peralta López

Gracias a mis amigos por apoyarme.

Gracias, por ser como eres Julio

*Dedico este ensayo a mi hija Mía Carolina Mora Peralta, mi realización como madre,
mujer y ser humano*

Ética y Trabajo Social en el mundo de Globalización

Introducción

Globalización, el mundo de hoy y el hombre

Elementos que integran a la ética

- Cultura
- Moral
- La ética

El trabajo social.

- Definición del trabajo social
- La profesión del trabajo social
- El ejercicio del profesional en trabajo social
- El replanteamiento del trabajo social

La cuestión ética del profesional de trabajo social en la actualidad

Conclusiones

Bibliografía

Introducción

El mundo de hoy muestra una serie de cambios estructurales en el sistema capitalista que ha afectado a varios sectores, entre éstos se encuentran las disciplinas de las ciencias sociales, en ellas encontramos al trabajo social. Éste ha transformado su proceder en el sistema capitalista.

Recordemos que el trabajo social nace de la necesidad de proporcionar apoyo social a los obreros de las primeras fábricas, cuando el capitalismo se crea como sistema a partir de la Revolución Industrial.

Este proceder del trabajador social ha sido regulado por una serie de normas de conducta, previsto en su proceder profesional, es decir, en su proceder ético. Éste tiene su origen en las formas de vida de los pueblos manifestado en la cultura, la cual ha dictado una serie de normas de conducta que a su vez han dando pauta a una serie de conductas morales que han regulado la vida del hombre y han cambiado con el paso del tiempo, acoplándose a las nuevas formas que el sistema capitalista ha impuesto con el paso del tiempo a través de su evolución, así como, de su expansión.

El proceder ético del trabajo social en la actualidad, es el punto de análisis del presente trabajo, por lo que primeramente se expondrá la visión general del mundo actual del capitalismo que está pasando por la etapa de globalización y la injerencia que tiene en la vida del hombre. Más tarde, realizará una exploración por el trabajo social, en el cual encontraremos la definición, su proceder profesional, su ejercicio profesional (que incluirá el código del trabajo social, así como, el código de proceder profesional de los servidores públicos), el replanteamiento del trabajo social, como profesión y en su ejercicio profesional. También, se visualizará a la ética a partir del concepto de cultura, la cual por su formas de vida y de costumbres adopta una serie de conductas morales que finalmente dará como resultado la definición de ética. Finalmente se realizará un análisis en conjunto sobre la ética y trabajo social en el mundo actual.

Cabe mencionar que la realización del trabajo fue realizado bajo la perspectiva del método deductivo, utilizando como panorama de expresión el ensayo, con la finalidad de obtener el título de licenciatura en trabajo social.

Globalización, el mundo de hoy y el hombre

Mucho se ha dicho sobre la globalización, la cual no se define aun como un proceso, etapa, o un movimiento de nuestros días que afecta a los diferentes sectores, el económico, político y sobre todo al social. Sin embargo, la globalización dentro del capitalismo parece ofrecer oportunidades sin precedentes a millones de personas en todo el mundo, donde existen ideas encontradas al respecto, ya que algunos consideran a la globalización como una amenaza y otros no, mientras unos la condenan como raíz de todos los males del mundo, otros la aclaman como la panacea para resolver la mayoría de los problemas de la humanidad.

Desde las primeras formas de organización el hombre ha determinado su proceder económico, político y social. Federico Engels en su libro: "El origen de la familia, la propiedad y el Estado", nos describe los tres procesos por los que pasó el hombre para llegar a vivir en un Estado civilizado: el Salvajismo, la Barbarie y la Civilización. A las dos primeras las divide en tres Estadios: inferior, medio y superior.

En el Salvajismo (estadio inferior), lo determina como la infancia del género humano, donde el hombre vivía en pequeños grupos de seis o siete personas y permanecía la mayor parte del tiempo encima de los árboles para defenderse de los animales salvajes, por lo que permanecía en los bosques tropicales o subtropicales y se alimentaba de la recolección de los frutos, su principal aportación, resultado de la evolución del mismo hombre, el lenguaje articulado. En el estadio medio, el hombre sigue viviendo en pequeños grupos, pero su alimentación ha cambiado, ahora consume carne, principalmente acuáticos, donde la principal aportación es el fuego, con el cual permite hacer comestible su comida y se da la invención de las primeras armas; el mazo y la lanza. En el estadio superior el hombre sigue viviendo en pequeños grupos, pero ahora comienza a interrelacionarse con los demás grupos y comienza la invención del arco y flecha, formándose así la caza una forma de conseguir alimento más común, se da el dominio de la producción de los medios para subsistir; vasijas, trebejos de madera, el tejido de mano(sin telar)con fibras de corteza, cestos trenzados con cortezas o juntos, armas de piedra pulimentadas, entre otros productos naturales.

En la Barbarie (estadio inferior), se comienza a introducir en el hombre el uso de la alfarería a consecuencia del nacimiento de la agricultura (cultivo de cereales) y se da el

nacimiento de la ganadería por la domesticación de los animales. Ya en el estadio medio, en el este del mundo se da la cría de animales domésticos y en el oeste el cultivo de hortalizas por medio del riego, la domesticación de los animales es con el fin de suministrar al hombre de leche y carne, la caza ya no es una actividad primordial para la vida del hombre. El Estadio superior muestra la evolución del conocimiento a través de la fundición de los metales de hierro y pasa al estado de la civilización con la invención de la escritura alfabética y su empleo para la notación literaria.

Cuando el hombre llega a la civilización es porque ha aprendido a elaborar productos artificiales, valiéndose de lo que la naturaleza produce, materia prima que transforma por medio de la industria y del arte de cambiar y embellecer la materia prima. Así mismo, el hombre ya vive en grupos grandes y se ha interrelacionado con los demás lo que le permitió desarrollar más sus conocimientos.

Engels, consideró que para la formación de las civilizaciones fue fundamental la consolidación de la familia, la cual pasó por varias etapas, en su evolución. Así la primera familia la consanguínea consistía en descender de una pareja, a su vez los descendientes en cada grado particular son entre sí hermanos y hermanas, por tanto maridos y mujeres. La segunda familia la punalúa, consistió en excluir a los padres y los hijos del comercio sexual recíproco a demás de los hermanos y hermanas (por parte de madre) quienes no podían casarse entre sí, dejando ver los grados de parentesco, de esta familia se tiene el antecedente de la gens. La tercera familia, la sindiásmica; el hombre vivía con una mujer pero la poligamia y la infidelidad ocasional genera un derecho de los hombres, a la mujer se le exige fidelidad, su adulterio se castigaba cruelmente, así los matrimonios entre gentes no consanguínea engendró una raza más fuerte en lo físico y en lo moral, dando origen a la cuarta familia, la monogámica donde la monogamia es practicada sólo por la mujer que en la actualidad sigue teniendo ese mismo carácter.

La división del trabajo a través de las diferentes etapas de la historia de la evolución del hombre creó acumulación de excedentes de producción en la agricultura, la ganadería entre otras actividades, donde la creación de la familia fue el medio idóneo de seguir acumulando bienes materiales, con el paso del tiempo el hombre se dio cuenta que a través de la división del trabajo podía obtener más bienes que podrían no ser precederos a menos que cambiara de estrategia, es decir, que la explotación de la fuerza de trabajo comienza a ser utilizado

por aquellos a quienes se les concedió la dirección de los pueblos, los cuales formalizaron su condición de dirección. Con la creación del Estado se institucionalizó su autoridad, como se visualizó en las culturas antiguas (Grecia, Roma entre otras).

Con el paso del tiempo esta institucionalización se vio desgastada por el enfrentamiento de dos bandos, los que estaban al mando del Estado y a los que se les gobernaba. Éstos han pasado por varias formas de explotación: la esclavitud fue la primera forma de explotación (en el mundo antiguo), la segunda fue a través de la servidumbre (época medieval), la tercera por medio del salariado (época moderna, acentuada a partir de la Revolución Industrial).

Con los excedentes producidos crearon un sistema de comercializar éstos llamado mercantilización, desde un punto de vista económico se caracterizó por: la utilización de la moneda metálica y con ella el capital en dinero, del préstamo, del interés y de la usura, de los mercaderes_ como clase intermediaria entre los productores_ de la propiedad territorial y de la hipoteca, creando un capitalista competitivo.

La mercantilización produjo en el capitalismo una forma de visualizar las formas de comercio y de apertura de mercados, llamado liberalismo. René Villarreal, en su libro Liberalismo social y reforma del Estado hace referencia al capitalismo posmoderno (basándose en la evolución del capitalismo Mexicano), lo define como: una doctrina filosófica y política sobre la cual se ha fundado la sociedad, el Estado y la economía moderna. En el distingue tres vertientes.

- El liberalismo clásico de laissez-faire y el Estado guardián.
- El liberalismo nekeynesiano y el Estado benefactor.
- El liberalismo “moderno” de laissez-faire y el Estado mínimo o neoliberalismo.

El liberalismo surge a fines del siglo XVII, como doctrina filosófica, después de la Revolución inglesa de 1688, la cual se fue consolidando con la Independencia de los Estados Unidos (1776) y La Revolución Francesa (1789). Estaba orientado a limitar los excesos del poder de la monarquía.

La concepción individuo-sociedad del liberalismo clásico parte de la idea de que existe un orden “natural” en la sociedad bajo el cual el individuo posee un conjunto de derechos y libertades “naturales”. El liberalismo integra un sistema basado en principios y consistían en: proteger las libertades individuales y los derechos civiles; limitar el proceder

gubernamental mediante la división y el equilibrio de poderes; el principio de legalidad como garantía del orden social.

El liberalismo, desde el punto de vista económico, derivó de la libertad y los derechos individuales, el derecho a la propiedad, a la actividad profesional y laboral y al uso y abuso de los bienes particulares. Isaac Newton enmarcó un concepto de equilibrio dentro de liberalismo, el cual plantea un “orden social natural”, donde el individuo puede llevar a cabo su iniciativa libremente. Adam Smith señalaba seis motivos de la conducta humana: el amor a sí mismo, la simpatía, el deseo a ser libre, el sentido de la propiedad, el hábito del trabajo y la tendencia a permutar una cosa por otra. El liberalismo de Smith el mercado tiene un papel central y responde a tres preguntas ¿qué, cómo, y para quién producir? Donde los esfuerzos individuales y egoístas conducen al bienestar social y una óptima asignación de recursos.

Bajo la óptica de la política en el liberalismo, el Estado es restringido a tres deberes: defender al país de la agresión extranjera, establecer una buena administración de justicia, y realizar obras que no emprendiera el sector privado y cuyo beneficio social debía ser el sector privado. Ha esta doctrina de dejar hacer se ha denominado *laissez-faire*.

Este liberalismo corresponde al ascenso del capitalismo, pero no proporcionó los frutos esperados. Más bien manifestó su incapacidad para resolver conflictos sociales, en especial entre la clase obrera y la capitalista que originó la segunda Revolución Industrial.

La crisis de los años treinta las crecientes movilizaciones obreras contribuyeron a debilitar al liberalismo clásico como ideología, los movimientos progresistas se orientaban a hacia una mayor participación gubernamental en la creencia de que el progreso social y económico se puede lograr de mejor manera a través de la promoción y la regularización del Estado.

A partir de la teoría de Keynes y de las ideas de luchadores sociales se abre paso a un liberalismo neokeynesiano y de un Estado benefactor que sostiene el principio de las libertades económicas, consistentes en: el libre mercado y el interés individual como motor del capitalismo en el ámbito microeconómico. Sin embargo no garantizó el pleno empleo y la demanda efectiva para el funcionamiento capitalista y el desarrollo de la democracia. Keynes señalaba que el capitalismo de mercado tiene dos problemas: el ciclo económico y la distribución del ingreso, surge así la incorporación de un nuevo agente económico el

gobierno, que puede y debe intervenir para solucionar problemas relativos a lo es desequilibrios de corto plazo en los mercados, con objeto de recuperar el pleno empleo y suavizar las tendencias de los ciclos económicos. La política económica pasa a ser contracíclica para amortiguar las fluctuaciones del ingreso nacional, el nivel de precios y el empleo, y el papel del mercado era determinar la combinación adecuada en el uso de los factores productivos. La política social del liberalismo nekeynesiano permitió el nacimiento del Estado benefactor, creando una infraestructura social y una red de programas de asistencia social: el seguro médico, las prestaciones sociales y los subsidios.

Con el paso del tiempo la teoría de Keynes cambio, tales como: la naturaleza del mercado a una espacio físico reducido a una red integrada de formas de mercado que operan de manera simultánea, que llevaron a la creación de mercados de alianzas estratégicas y de competencia oligopólica, así el mercado internacional se da entre bloques de manera competitiva sin obtener máximos beneficios en corto plazo sino posesionarse de mercados y el dinero pasa ser una mercancía más y ya no un lubricante y activador de la economía. Los sistemas flexibles de tipo de cambio y tasa de interés y las aperturas de las economías han implicado la necesidad de que exista una coordinación de política macroeconómica a través de las bolsas de valores en todo el mundo, pero también afecta economías locales, pues depende del equilibrio de las demás economías.

El Estado benefactor llevó a su extremo su reglamentación y su participación en la economía convirtiendo lo público en gubernamental asfixió a la sociedad civil con un Estado omnipresente y no tomó en cuenta la instrumentación de las políticas, en ciertos esquemas se proporcionaron abusos y el disfrute indebido de privilegios. Lo que propició el regreso de la economía clásica y al liberalismo de laissez-faire, bajo el ropaje de la economía de la oferta y el Estado mínimo.

El neoliberalismo postula que se deben dejar al libre juego los efectos y costos sociales del sistema, pues estos se arreglan solos cuando el auge de los ricos se derrame hacia los pobres. No admite la presencia de las desigualdades sociales por la prevalencia de los más capaces sobre los más débiles.

El neoliberalismo evidenció la urgente necesidad de reformar al Estado, de impulsar la apertura de las economías nacionales en el nuevo contexto de globalización.

Esta globalización da inició en el último cuarto del siglo XIX el capitalismo competitivo sucede al capitalismo de los monopolios. Este nuevo orden monopolista obedeció a la urgencia de viabilizar un objeto primario, el aumento del lucro capitalista a través del control de los mercados.

Para alcanzar su finalidad central el orden monopolista introduce en la dinámica de la economía capitalista:

- Precios a mercancías (y servicios) producidos por los monopolios que tienden a crecer progresivamente.
- Las tasa de lucro tienden a ser más elevadas en los monopolios.
- Las tasa de acumulación elevadas acentuando la tendencia descendiente de la tasa media de lucro.
- La inversión se concentra en los sectores de mayor competitividad.
- Con la introducción de tecnología nueva se economiza el trabajo vivo(mano de obra).
- Los costos de venta suben con un sistema de distribución y apoyo hipertrofiado.

El período clásico de la globalización, a partir de los años noventa (siglo XX), se integran dos elementos más:

- La supercapitalización; donde el monto de capital acumulado encuentra crecientes dificultades de valorización. La inerte industria bélica se convierte en el ingrediente central de la dinámica imperialista y por otra parte continúa la migración constante de capitales excedentes por encima de marcos estatales y nacionales .
- El parasitismo; que ha provocado la oligarquía financiera y la burocratización de la vida social.

Todo esto, da un nuevo proceso articulado de la organización monopólica a través de su nuevo perfil, la libre competencia enmarcando en el monopolio a:

- La presencia de políticas neocolonialistas.
- La inherente acumulación y valorización capitalista.
- El requerimiento de mecanismos de intervención extraeconómicos, por lo que la refuncionalización y el rendimensionamiento del Estado es importante. Aquí la presión de la burguesía hacia el Estado se da cuando ésta ascendió y dio lugar al absolutismo.

- Ese Estado en un principio la hizo de árbitro, en su fase imperialista cambió y pasó a hacer guardián de las condiciones externas de la producción capitalista. En la edad del monopolio incidió, además de lo anterior, en la organización y dinámica económica desde adentro de forma continua y sistemática (funciones políticas del Estado imbrican orgánicamente con sus funciones económicas). Su intervención es garantizar los lucros excesivos de los monopolios. Así, el Estado fue capturado por la lógica del capital monopolista.
- El Estado funcional al capitalismo monopolista en su finalidad económica es el comité ejecutivo de la burguesía monopolista.

Un elemento nuevo se integra en la actualidad al capitalismo competitivo, la intervención estatal sobre las secuelas de la explotación de la fuerza de trabajo. Antes el Estado respondía básicamente y coercitivamente a la lucha de las masas explotadas o a la necesidad de preservar el conjunto de relaciones pertinentes a la propiedad privada burguesa. Hoy día la preservación y el control continuo de la fuerza de trabajo, ocupada y excedente, es una función estatal de primer orden. Es forzado mediante sistemas de previsión y seguridad social_ a regular su pertenencia a niveles determinados de consumir y su disponibilidad para la ocupación asalariada; así como instrumentalizar mecanismos generales que garanticen su movilización y asignación en función de las necesidades y proyectos del monopolio.

La legitimación del comité de la burguesía monopolista es a través de la incorporación de otros protagonistas sociopolíticos, mediante la generalización y la institucionalización de derechos y garantías civiles y sociales, que le permiten organizar un consenso asegurando su desempeño.

La forma de articulación entre funciones económicas y políticas del Estado burgués en el capitalismo monopolista es una posibilidad. Su relación en todos los ámbitos es mediatizada por la correlación de las clases sociales llevándola ésta a un estado pasivo de actuación política. Para que el Estado burgués no se enfrentara a movimientos democráticos, obreros y populares sólidos, maduros, capaces de establecer alianzas sociopolíticas en razón de objetivos determinados, donde la burguesía monopolista jugó un papel en los sistemas políticos desprovistos de cualquier flexibilidad y de inclusión.

La función esencial de la política social del Estado burgués en el capitalismo monopolista es en los procesos de preservación y control de la fuerza de trabajo a través de la reglamentación de las relaciones capitalistas de trabajadores:

- Por medio de sistemas de seguro social
- A través de sistemas de previsión social (como las jubilaciones y pensiones), administrándolos.
- Por políticas educacionales (trabajos de perfil a profesionalizar a las sociedades) y programas de calidad técnico-científico (a través de proyectos de investigaciones).

Esto ha proporcionado al capital monopolista recursos humanos para una sociabilidad entre el Estado burgués y las fuerzas de trabajo a costa de la misma sociedad, pues el Estado burgués debe asegurar las políticas sociales acorde a los intereses de capital monopolista.

Así, las políticas aplicadas por el Estado burgués cumplen misiones de socializar y mantener seccionada a la población para que esta no se organice y defienda sus derechos, los cuales son ocultos por políticas sociales propuestas con el propósito de ser inalcanzables y aplicables. Atendidas sólo cuando existe presión, de manera paulatina y dando largas a manera de reacomodar esas demandas a beneficio del sistema capitalista monopolista.

Es decir, la globalización es el capital de los monopolios de competitividad, donde la burguesía se ha infiltrado en el Estado, la cual está encargada de realizar políticas comerciales para la apertura de mercados y realiza política social para el control de las fuerzas de trabajo, políticas por lo general sectoriales para mantener desarticulada a la fuerza de trabajo, sin posibilidades de enfrentar a los grupos oligárquicos dominantes.

Bajo las expectativas de la globalización el hombre desarrolla sus actividades diarias las cuales han sufrido cambios estructurales a partir de los años ochenta del siglo XX, pues la globalización está inmersa de avances tecnológicos, los cuales marcaron un avance en el campo tecnológico significativo a partir de la caída del socialismo, la guerra fría prácticamente estaba desapareciendo, las barreras comerciales se venían abajo, los principales mercados financieros comenzaban a integrar y viajar era más fácil y accesible.

Esta creciente integración internacional dio como resultado una serie de consecuencias de carácter económico, político cultural y medio ambiental, algunas de ellas pueden ser negativas.

Donde la globalización enriqueció al mundo en sentido científico y cultural y benefició económicamente a los grupos de poder económico (como los empresarios), se piensa que ofrece la potencialidad de erradicar a la pobreza en el siglo XXI, algunas estadísticas (como las de la Comunidad Europea CE y la Organización de las Naciones Unidas ONU) señalan una prosperidad económica, sin embargo en muchas zonas del planeta, las familias no han visto aumentar sus ingresos desde hace cincuenta años atrás.

Probablemente, lo que más preocupa de la globalización es la manera de cómo se han ensanchado la brecha entre ricos y pobres, no se puede negar que la riqueza mundial es mayor, lo cierto es que se ha centrado en un número menor de manos y países, datos proporcionados por la ONU a finales del siglo XX estimaron que el patrimonio neto de 200 personas más ricas del mundo superan los ingresos conjuntos del 40% de los habitantes del planeta, aunque en los países ricos los salarios siguen aumentando, 80 naciones pobres han visto menguar el sueldo promedio en los últimos diez años.

Otra preocupación importante tiene que ver con el medio ambiente, pues la globalización económica ha sido estimulada por fuerzas de mercado que se interesan más por las ganancias que en la protección del planeta.

La gente se preocupa por su puesto de trabajo, los empleos y los ingresos son cada vez más inseguros, la fusión de empresas y la intensa competencia presionan a las compañías para que hagan más eficientes sus operaciones, hecho que ha llevado a contratar y despedir trabajadores dependiendo del mercado, razonable para una empresa que sólo piensa en un aumentar sus ganancias no así para los trabajadores.

La globalización de los mercados financieros ha introducido un factor desestabilizador, los inversionistas internacionales, los cuales prestan enormes sumas de dinero a países con poco desarrollo industrial para luego retirarlo inesperadamente cuando el panorama económico empeora.

En la globalización se dan enfrentamientos culturales y propagación de valores materiales. El intercambio de ideas es una característica importante de la globalización, un ejemplo de ello es el uso del internet, el cual no se utiliza solamente para difundir información cultural y comercial beneficiosos, pues ciertos sitios de internet promueven pornografía, el racismo y juegos de azar entre otros, llevando a la degradación del hombre.

La televisión y el cine ejercen una gran influencia en la forma de pensar de la gente, en Hollywood (sede del mundo de la ficción), se promueven valores materialistas, la violencia e inmoralidad, donde, gobiernos, educadores, padres no son capaces de impedir que se arraiguen. La invasión cultural occidental influye, pues el hombre en lugar de alcanzar el nivel de consumo de un vecino tratan de alcanzar el estilo de vida de los ricos y famosos presentados en el cine y en los espectáculos de la televisión.

Elementos que integran a la ética

¿Qué es lo que ha hecho que el hombre proceda de esa manera? Este proceder del hombre tiene que ver con la forma de conducir su conducta a través de sus diferentes formas de manifestación de la misma llamada ética.

Al hablar de ética, entonces, nos referimos a la manera en que nos comportamos y desarrollamos nuestra vida cotidiana, pues tiene que ver con la construcción de nuestra propia existencia, al ir desarrollando nuestras actividades diarias ponemos en práctica un proceder ético, pero este proceder ético tiene su origen en la existencia del hombre cuando comienza a interrelacionarse con los demás hombres para cubrir necesidades básicas que permitirían a éstos convertirse en creadores de su propia existencia entre estas construcciones encontramos a la ética.

Definir ética implica integrar los conceptos que se tiene de ella, se visualiza de distintas formas pero de una manera general la definiría como: una ciencia que estudia la conducta humana dentro de una sociedad determinada, esta conducta varía dependiendo de los grupos sociales al que pertenecen, de las costumbres y tradiciones.

Para Mercedes Garzón, la ética sólo le interesa el comportamiento de los individuos en sociedad, en donde analiza la moral vigente en una comunidad o grupo social, investiga su origen para ocuparse de ver si nuestras actividades diarias corresponde a las necesidades de la misma sociedad, éstas producto de nuestra actividad diaria creadora. Es decir, la ética por un lado describe nuestro comportamiento en relación con la moral establecida, analiza criticando ésta; por otra parte la ética abre una proyección de nuevos horizontes para que el hombre se siga relacionando.

Cultura

Un elemento esencial dentro de la definición de la ética se encuentra la cultura, la cual acompaña a la evolución del hombre. El hombre en un principio se encontraba en pequeños

grupos en la naturaleza de forma independiente de otros grupos, pero por carencias de elementos que le permitieran desarrollar habilidades y por instinto comienza a relacionarse con los demás grupos para cubrir la necesidad de subsistencia, a diferencia de los animales el hombre ha dominado a la naturaleza en la medida en que se relaciona con ésta y la va transformando a través de una actividad práctica, el trabajo; por medio de él se producen los medios de vida para la subsistencia. De esta manera, el hombre fue transformando a la naturaleza, al crear el trabajo, también se crearon las relaciones interpersonales que dieron como resultado la cultura.

El hombre primitivo consideraba que en esa naturaleza inmensa se encontraba el origen del temor Mercedes Garzón Bates, en su libro *La ética* menciona: “cuando tratamos de explicar y de dominar esa naturaleza, pretendemos tener seguridad frente a ella; tal es el origen del mito, la religión, el arte, la filosofía y la ciencia”.

Entonces, el hombre es creador no sólo de él mismo, sino, del mundo que le rodea: el histórico, el cultural y el social, el cual se transforman y es cambiante de manera constante. Por tanto, la cultura es creada y creadora, creada por el hombre día a día a través de sus actividades diarias; es creadora porque a través de ella se fortalecen las relaciones interpersonales del hombre manifestada en los diferentes tipos de pensamiento y proceder del hombre, dependiendo del grupo social en el que se desarrolla.

¿Cómo saber si una cultura hace bien o mal? ¿quién lo determina? El hombre tuvo que crear un área que estudiara y creara las acciones del hombre dentro de la sociedad, ésta es la ética, la cual se encargará de estudiar a la moral, así como su acción a través del tiempo por medio de los valores manifestados en actitudes, creencias y principios religiosos, morales, políticos e ideológicos.

Moral

La conducta humana no es determinada por la ética, es la moral la encargada de hacerlo a través del establecimiento de normas generales que señalan la forma de comportarse del ser humano y varían según el grupo social al que pertenece, así como la época en que se ubica el grupo social. Siendo la moral el objeto de estudio de la ética, entonces es ésta la que determina mejor la definición de la ética.

La forma en que el hombre se integró en el mundo de la cultura le ha permitido vivir en sociedad, fue a través de normas y reglas que el hombre en grupo (sociedad) ha establecido

su convivencia diaria. Estas normas y reglas son dictadas por la moral (del latín *moralis*/griego *éthos*); que significa carácter o costumbre Mercedes Garzón Bates la define en su libro *La ética*, como: “ el sistema de normas, reglas o deberes que regula las acciones de los individuos entre sí...”. Por lo tanto, la creación de una sociedad es producto de la moral, pues en cada sociedad se dictan las reglas que los individuos deben captar para vivir en el, además de ser la defensa de la estructura social quebrantada sólo por el comportamiento desordenado de sus miembros, asimismo, representan necesidades sociales y colectivas.

Así la moral carece de universalidad, pues ésta depende de los intereses políticos, económicos y sociales en una sociedad, del momento histórico de la misma. Pero la moral no es sólo reglas y normas que impone la sociedad, más bien de una serie de actos que se realizan de acuerdo con estas normas llamadas moralidad definida por Mercedes Garzón Bates en su libro *La ética*, como: “el conjunto de relaciones efectivas de actos concretos que cobran un significado moral a la moral dada”.

La moral, como se ha mencionado, establece normas generales que regulan la conducta humana las cuales son impuestas de manera inconsciente que se trasmite en la misma interrelación entre los hombres, independientemente del grupo social al que pertenecen, a través del tiempo los grupos sociales cambian su forma de relacionarse , por tanto, sus normas que regulan su conducta, van desplazando la moral de práctica obsoleta por una de práctica vigente, así, la moral tiene una historia y se puede remontar a su origen.

Se ha determinado el origen de la moral en tres direcciones, Fernando Savater , en su libro, *Ética como amor propio* la determina así: la primera es de origen religioso(el amor propio como fundamento del amor), pues es Dios quien impone mandamientos los cuales constituyen principios morales, estando las raíces de la moral por encima del hombre, un segundo origen se encuentra en la naturaleza del hombre (la virtud como individualismo) donde los instintos son el origen de la moral incorporando a los sentimientos que el hombre manifiesta (ayuda mutua, disponibilidad, solidaridad, entre otras), un tercer origen se encuentra en el hombre mismo(el reconocimiento activo de los derechos humanos) el cual se encuentra dotado de una esencia eterna, inmutable e inherente independientemente de su situación social (sea de grupo o estrato social), en estos tres orígenes su esencia sigue siendo la misma regula la conducta humana para una mejor interrelación entre los hombres.

La moral entre los hombres surge cuando éste deja atrás su naturaleza puramente natural, instintiva y se convierte en un ser social, el hombre deja de ser un ser solitario para convertirse en un ser social y pertenezca a un grupo, debe sentirse parte del mismo, surge así en el hombre el sentido de responsabilidad, no por ello se aparta totalmente de sus instintos más bien los controla para la convivencia con los demás hombres, esta convivencia se debe a distintos intereses.

Uno de los intereses de convivencia es el de sobrevivir lo cual llevó a cabo a través del trabajo conectándolo nuevamente con la naturaleza y con una nueva forma de vida, que necesitaba una organización pues se debía acoplar a las necesidades de cada uno de sus miembros, de defenderse de los peligros que lo acechara, de distinguir lo bueno y lo malo. Nace así el concepto colectivo de justicia, pero esto hace referencia a sociedades primitivas en donde el interés común era por igual, no existía una diferencia entre los hombres (gens, grupo o tribu); a raíz del surgimiento de la propiedad privada esto cambió y los intereses materiales y las normas de conducta humana ya no serán de interés colectivo o en beneficio del mismo, ahora la conducta humana estará regida por los intereses económicos de quienes se encuentren a la cabeza de los grupos sociales.

Las normas de conducta humana entonces son mutables y dinámicas dependiendo del momento en que se vive, lo que hace cambiar una moral a otra es el valor que se le da a una y otra norma de conducta, estos valores aparecen como cualidades que les damos a objetos o acciones que no necesitan para existir pero que incorporamos para que sean como se desea, con el afán de satisfacer un deseo más allá de la inmediatez natural, ya que por naturaleza los objetos o las acciones tienen un valor primario a las cuales se les integramos extensiones; así se tienen diferentes tipos de valores como: los familiares, sociales, cívicos e individuales, por mencionar algunos, que se pueden visualizar en algunas virtudes en función de construcciones mentales, tales como: la tolerancia, empatía, apertura, el perdón entre otras.

Las normas regidas por la conducta humana tiene la calidad de lo normativo, es decir, lo que debe ser, pero también encontramos en ella lo fáctico, plano de los hechos morales que se estiman como son las cosas independientemente de cómo deberían de ser. La moral rige un conjunto de principios, normas, imperativos ideas morales de una época o una sociedad dada, es lo ideal. ¿Pero qué pasa cuando no se cumple con estos preceptos, sea total o

parcialmente designados a alcanzar por una sociedad? Las exigencias del cumplimiento de la moral se dará de acuerdo a su capacidad de entendimiento de moral de forma individual, entonces caeremos en la moralidad que no es otra cosa que la moral practicada en la vida de los seres humanos, que se manifiesta en cada una de las conductas humanas.

Ética

A través del tiempo la ética ha presentado una serie de cambios desde su creación hasta la actualidad, manifestado en las diferentes formas de conducta humana a través del tiempo, veamos como se dio esta evolución, a partir de su reconocimiento como tal.

En la antigua Grecia, siglo V a.C., Sócrates comienza a reconocer a la ética como tal, basándose en principios morales los cuales eran dictados por la virtud, según Sócrates, no se aplicaba de la mejor manera en su tiempo, ya que el hombre tenía desconocimiento de sí mismo y por tanto de las cosas que le rodeaban, habría que enseñarle para que aflorarán sus virtudes para que cambiara su proceder, este sería correcto cuando el hombre moldeara su conducta a través de la exploración de su conocimiento innato de las cosas por medio de la reflexión interna.

Es en estos preceptos que nace la idea de ayuda al prójimo de manera humanitaria, pero sin reconocimiento de la misma, sólo se establecen algunos estatutos en algunas culturas.

Aristóteles, IV a.C. (384-322), establece a la ética como un comportamiento humano con relación a tres elementos: el cuerpo, el alma y el espíritu, en la cual el cuerpo afecta a los dos restantes. Este es quien tiene contacto con el medio y se va moldeando dependiendo del medio en el que se desarrolle, de ahí su comportamiento, en tanto las virtudes serían reconocidas en el mundo externo a él y no como lo planteaba Sócrates, es decir, mientras Sócrates se basaba en la reflexión interna para su actuar Aristóteles lo hacía la reflexión cuestionando su entorno (externa).

El filósofo católico Santo Tomás de Aquino, durante la Edad Media (finales del siglo VIII al XIII) sustenta la conducta del hombre de su época a través de tres fuentes de moralidad: el objeto, el fin y las circunstancias. El objeto es el acto mismo de alguna acción, el fin es la intención del acto, en tanto las circunstancias son todas aquellas situaciones accidentales donde se realizan el acto.

Para que un acto sea bueno requiere que el objeto y el fin sean buenos, que coincidan con la norma moral y lo externo (las circunstancias o accidentes) no deben estar viciadas, si el

objeto y el fin son malos, entonces, el acto queda viciado . No bastan las buenas intenciones para que los actos de los hombres sean buenos es necesarios que el objeto lo sea, basta que uno de los dos quede viciado para viciar el acto.

Según Santo Tomás de Aquino, el proceder del hombre se ve influenciado por su entorno, quien retoma esta forma de ver el comportamiento humano de Aristóteles. Santo Tomás de Aquino va más allá al explicar como se encuentra la realidad extramental , la cual divide en dos partes, en la primera tenemos a Dios, la Naturaleza y la Ley, por el otro lado tenemos a la Razón y la Bondad Moral, que puede ser del objeto de la acción. La razón es la mediadora mediata de los actos como consecuencia el objeto moral es bueno en sí, pues existe una concordancia con la razón.

Así el proceder del hombre debe ser a través del razonamiento, de la forma de alcanzar (a través del acto) su objeto final, justificando así su proceder. La razón es el fundamento de la moralidad, por lo que los valores naturales (innatos) del hombre llegan a ser valores morales, siempre y cuando sean aprobados por la razón, la manera de saber si ese valor es bueno o no es sobre la base de la conciencia humana, el cual es un juicio práctico en la vida del hombre dentro de su conducta humana equilibrada y regida por normas objetivas, como la ley natural y la mediadora razón a través de la reflexión.

Esta ética fue practicada por la Iglesia Católica, en ella recaían las bases del proceder del hombre, el cual para no ser viciado por el ambiente fue limitado en su proceder e inducido en su formación a lo bueno, a través de principios religiosos, principalmente hacia la ayuda al necesitado.

Es en el término de esta época donde el mundo vuelve a despertar después de cien años, la mirada se vuelve hacia el origen de la cultura occidental a los clásicos de la Grecia antigua para volver a reordenar su forma de vivir, se da una búsqueda de la razón, el hombre ahora ya no se va a basar en un Ser Supremo como en la Edad Media, ahora la razón dictará sus ideales, por lo tanto el hombre traspasa su antigua forma de pensamiento y se ha modernizado a través de la utilización de la razón, el hombre se modernizara transformando a la naturaleza.

Es así como comienza la utilización de la razón al hombre a través de nuevas formas de pensamiento y el comienzo de la modernización de la cultura occidental, así tenemos la

exploración más allá de sus propios territorios en Europa, llamando a esta época Renacimiento.

A pesar de haber pasado a la siguiente etapa, el concepto del proceder ético no sufrió cambios radicales en sus bases morales y el valor de los mismos no cambió, determinados aún por la Iglesia Católica pero impuesto y aplicado a su manera por los gobernantes.

En el siglo XVIII el mundo europeo se reordena y el conocimiento comienza a ser generalizado, este período es llamado Era de las Luces o Iluminismo, este período da un cambio total sobre todo en el área científica, donde el hombre comienza a tener dominio y una utilización de los adelantos científicos en sustitución del hombre mismo, la era de la modernidad había llegado, el uso de la razón llevó al hombre crear maquinaria para agilizar el proceso de transformación de la naturaleza.

La ética se había transformado a través de los conceptos y nuevas formas de pensamiento del filósofo alemán Kant, a mediados del siglo XIX, que aplicó a la ética de Europa Occidental, el cual cuestionó la ética de Santo Tomás de Aquino como una ética entre bienes y fines.

Kant fundamenta la moralidad en el respeto del deber, las personas adquieren su valor moral no tanto por su proceder, sino por su intención, cualquier otro motivo impurifica el acto y le quita valor moral.

Al igual que Aristóteles y Santo Tomás de Aquino, Kant realiza una división con la ética la cual se compone de tres elementos: la libertad del hombre, la inmortalidad del alma y la existencia de Dios (como Ser perfecto, el cual el hombre pretende alcanzar el estado de perfección que es Dios). El elemento nuevo es la libertad, que Aristóteles no consideró, pero que Santo Tomás de Aquino restringió y que Kant consideró como postulado de la razón.

Cada hombre debe actuar por sí mismo, su autonomía debe ser provocada por la razón. La ética de Kant es a priori (estado puro de acción del hombre rigiendo sus actos) ello requiere que el hombre sea libre para elegir.

Es Kant quien cambia el proceder ético donde la acción del deber ser por el deber ser, utiliza demasiado la razón como base de los preceptos de la conducta humana es extrema, además es un ser religioso devoto, se podría decir que su ética es en extremo moralista.

A fines del último cuarto del siglo XIX, la ética Marxista basada en los escritos de Marx, Engels y Lenin, remarca su repudio hacia Dios (contraria a la ética de Kant), al afirmar que no existe y por tanto el hombre ya no se encuentra subordinado a él, ahora su alineación es meramente humana, es decir, el proceder del hombre es por el hombre mismo según sus propios intereses lo que determina su proceder.

Su fundamento se encuentra en la distinción de lo bueno y lo malo a través de la felicidad a su sistema comunista (principio ético de Lenin) donde no existe la explotación de del hombre por el hombre, en este momento la clase burguesa ha alcanzado el dominio económico iniciado en la Revolución Industrial, y está alcanzando un estatus social a través de la alianza con las clases dirigentes en decadencia(aristócrata y eclesiástica).

Comienza la clase burguesa, a manejar la situación económica, política y social del mundo, basándose en principios morales de individualismo y egoísmo, La alianza con la iglesia (no sólo católica, también la protestante y aquellas religiones que fortalecen su inducción en el hombre en las culturas de todo el mundo, pero en especial las de mayor influencia en el mundo occidental) y con la aristocracia , dominada con el dinero de los burgueses, engañan a las masas predicando salvación personal (en los templos) e inculcan el respeto a la propiedad privada, el poder vigente y sus leyes impuestas, claro por la misma clase burguesa.

Por eso la ética marxista, propone que la justicia social llega cuando la clase del proletariado (llamada así por Marx por estar al servicio de la clase burguesa), oprimida por la clase burguesa, asumiera ésta el control de los bienes de producción, suprimiendo así la propiedad privada y luchar por una sociedad sin clases hasta que el Estado desapareciera.

Así la moral marxista nace de las necesidades humanas, predicar el amor al prójimo no basta, la moral es una forma de conciencia social que depende de las relaciones sociales de la época quedando condicionadas las normas morales históricamente sin ser eternas, según Engels.

Cada clase social tiene sus propias normas morales, pero también en cada época impera la moral de la clase dominante, sin embargo se debe rechazar aquellas que no sean extraídas de las necesidades humanas.

Al finalizar el siglo XIX el mercantilismo había invadido los mercados en todo el mundo, se comienza a creer que lo práctico es lo equivalente al éxito, ideología pragmática fundada

en Norteamérica por Pierce, William James y John Dewey. Ellos colocaron el bien y el mal en función del éxito que este les pueda producir, ya que éstos son objetivos y están por tanto en función de los mismos, es contradictorio pues no representaba para todos el éxito los objetivos de unos cuantos o como se determinaban los mismos.

Colocaban a la verdad acorde a la realidad que vivían, consideran como una verdad de derecho a la ética la cual se ha vuelto susceptible para producir el éxito económico más que el éxito dentro de la práctica. Aunque deben existir algunas normas morales que limiten el deseo y el lucro en los negocios, tales como, las ganancias injustas basadas en las verdades de la realidad en que se viva.

Émile Durkheim, fundador de la sociología, sostiene a finales del siglo XIX, que la obligación moral radica en la ética, no se trata de hechos sino de derechos (ideología sociológica), donde estos se colocan en un plano de los hechos comprobables y plantean la causa del problema como tal y como debe ser encontrado su fundamento en la obligación, para muchos se reduce en la presión que ejerce la sociedad que no tiene el auténtico valor moral.

Para el siglo XX la ética da un giro inesperado, ahora una exploración de la mente humana alejada de la rigidez de la ética de Kant y el repudio de las masas ahora es individualista. Manifestado esto en el psicoanálisis de Sigmund Freud, a través de su estudio del subconsciente al que define como un conjunto de representaciones y energías, las cuales han sido reprimidas por la misma personalidad de los mismos sujetos por lo que proponiendo al psicoanálisis como método para liberar al subconsciente de la represión del hombre. El psicoanálisis consiste en asociaciones libres de imágenes, palabras y recuerdos a cargo del hombre (Freud lo llama paciente) con ayuda de un especialista (psicólogo o un psiquiatra) de tal manera que paulatinamente el individuo vaya reencontrándose con sus recuerdos reprimidos, guardados en el subconsciente cuando era niño.

Los síntomas quedan de manifiesto los recuerdos reprimidos son a través de fobias, angustias, obsesiones y en casos extremos se manifiestan en enfermedades físicas. Freud distingue dos grandes grupos el Ello y el Super Yo, el Ello está constituido por energías que a manera de instintos reprimidos o que actúan desde el inconsciente como fuerzas, impulsos y tendencias que imprimen en el hombre una determinada influencia, si esta llega a ser excesiva puede desquiciar a la personalidad, el Super Yo son un conjunto de normas

estrictas que se van adquiriendo a lo largo de nuestra educación, principalmente adquiridas mentalmente en nuestra niñez por medio de órdenes, mandatos y normas por lo general inflexibles y severas, que pasan a la zonas del inconsciente y en la juventud o en la madurez aparecen con la alteración de la conducta.

Freud tenía un punto de discusión dentro de su doctrina, el pansexualismo que profesó en donde todo está influido por el sexo, así como su origen se encuentra en él, así todas las actividades que desarrolló el hombre en su vida cotidiana como la religiosidad, el arte y la ciencia son realizadas por el instinto sexual subliminal. En el hombre, según Freud, funciona una energía sexual llamada libido que lo impulsa a realizar una u otra actividad o varias, realizando así varias conductas del hombre, su postura proponía que el sexo es la fuente de toda conducta humana. Freud no aconsejó el libertinaje sexual, pues la represión del subconsciente no es producto de una determinante consciente y libre, por lo que existe una ambigüedad en la doctrina de Freud.

Así el pensamiento freudiano enlaza con la ética, no en el pansexualismo, sino, en la teoría del Super Yo, la conciencia moral tiene su origen en normas que se transmiten en su niñez y que reciben el nombre de Super Yo que se guardan en el subconsciente, por lo que es un sofisma, ya que el Super Yo es inconsciente y la conciencia moral debe ser consciente, si existe dentro del inconsciente una conciencia moral es de otro orden, donde el mérito moral se encuentra sólo en la parte del consciente del hombre y no en el subconsciente.

Lo correcto es que la conciencia se forje con base a la razón dentro del desarrollo del hombre a través de su niñez siempre y cuando este las entienda y con el tiempo moldear al Super Yo con reglas y hábitos sanos moderados y flexibles, ya que la auténtica conciencia moral respaldada por un Super Yo moderado garantiza el equilibrio y la armonía de la personalidad del hombre para una conducta humana responsable.

En cambio Max Scheler, en el segundo cuarto del siglo XX, realiza una crítica al sistema moral de Kant, quien afirma que no es en el deber el que fundamenta el valor, sino que es el valor lo que fundamenta el deber, sostiene que Kant confundió entre formalismo y a priori. Los valores, según Scheler, son a priori independientemente de la experiencia y no por eso han de ser formales, tesis central de Scheler, la materialidad y objetividad de valores en contra del formalismo de Kant.

Los valores se conocen por medio de la intuición y no son accesibles a la razón, esta es ciega para los valores. La intuición es de dos tipos la intuición eidética de tipo racional, es por medio de ella que se captan las esencias lógicas, la intuición emocional capta las esencias alógicas como los valores, ya que éstos son objetos donde termina la intencionalidad del sentimiento.

Para Scheler, los valores tienen características que los distinguen como el ser ideales, alógicos, con contenidos a priori, son objetivos, transcendentales, materiales, se distinguen respecto de los bienes en los cuales se les deposita un valor. Asimismo, les da Scheler una jerarquía de acuerdo con su duración, divisibilidad, satisfacción distinguiendo cuatro categorías: lo agradable y lo desagradable, los vitales, los espirituales y los religiosos dejando de lado los valores morales que son de naturaleza diferente, los cuales quedan realizados en una persona que asume en su vida la jerarquía mencionada antes, eligiendo el hombre de acuerdo con el orden objetivo de los valores, tesis central de Scheler entorno al valor moral.

Es después de la segunda guerra mundial que el Existencialismo del francés Jean Paul Sartre, considera que el hombre es libertad ya que si quiere vivir una existencia auténtica, debe vivir su libertad por lo cual debe ser autónomo. Donde los valores son creados por la libertad humana siempre y cuando el hombre actúe con libertad de aquí su teoría del amoralismo, donde el hombre debe actuar por propia libertad y no por una jerarquía de valores (como dice Scheler), así el hombre debe vivir con lucidez su libertad y sus consecuencias.

Si el hombre se relaciona con otro lo hace bajo la tónica de una lucha por el dominio de la libertad de uno sobre otro, en donde el sujeto considera al otro como objeto o cosa, de no ser así entonces el sujeto se considera sujeto atrayente acaparando su libertad y el radio de acción del otro. Por ejemplo, si consideramos el amor como un círculo vicioso, entonces amo cuando quiero ser amado, así pues las relaciones interpersonales del hombre no tienen un resultado exitoso, ya que siempre se encuentran en constante lucha con los demás.

¿Por qué hablar de cultura, moral, ética? Porque el profesional de lo social como el trabajador social, se encuentra inmerso en la gran variedad cultural y su proceder depende de la moral, en ese proceder se encuentra su acción profesional y por tanto la manera de intervenir socialmente.

El trabajo social

El trabajo social surge a partir de la Revolución Industrial como respuesta a las necesidades de la misma población a finales del siglo XIX, y se constituye como una profesión como tal a principios del siglo XX. Esta profesión es destinada a tratar al hombre con relación a los problemas sociales de su entorno y que atentan contra su buen desarrollo.

De acuerdo a Aida Valero, esta profesión se contempla de dos partes: una aplicada y otra genérica. La parte aplicada tiene que ver con la dedicación a contribuir a la resolución de problemas efectivos de un individuo, grupo (incluida la familia), un sector social o comunitario, es decir, diferentes niveles de acción en la realidad social. En la parte genérica, su preocupación es contribuir con su acción a los cambios en la realidad social.

Definición del trabajo social

El trabajo social se definió hace tiempo como: “una disciplina que se ocupa de conocer las causas-efectos de los problemas sociales y lograr que los hombres asuman su acción organizada, tanto preventiva como transformadora que los supere. No es simplemente ejecutora de lo que otras disciplinas elaboran. Interviene en situaciones concretas que muestran determinadas carencias, investigando y coparticipando con los actores en un proceso de cambio”.¹

Sin embargo, ha tenido varias definiciones las cuales han ido cambiando con el paso del tiempo, esto sucedió a partir de los años sesenta del siglo XX:

- En 1965 el trabajo social fue definido como: “auxiliar de todos aquellos profesionales médicos, abogados, maestros, psicólogos, sociólogos, etc., que se dedican al estudio, prevención y curación de los llamados males sociales”.²
- En 1974 fue concebido como: “... una tecnología, su tarea fundamental es la intervención para intentar la modificación o la superación de los factores que entorpecen el desarrollo de los seres humanos, previniendo además, las situaciones que llevarían a esos problemas.”³
- Hacia 1978 el trabajo social fue considerado como: “una disciplina de las Ciencias Sociales, que mediante metodología científica, contribuye al conocimiento de los

¹ Kisnerman, Natalio (compilador) *Pensar el Trabajo Social. Una introducción desde el construccionismo.*

¿Qué es el Trabajo Social? Editorial Lumen Humanitas. Argentina, 1998. p. 153.

² Valero Chávez, Aida. *El trabajo social en México, Desarrollo y perspectivas.* Universidad Nacional Autónoma de México, Escuela Nacional de Trabajo Social., México 1994. p. 131.

³ Idem. p. 132.

problemas y recursos de la comunidad, en la educación social, organización y movilización consciente de la colectividad, así como en la planeación y administración de acciones, todo ello con el propósito de lograr las transformaciones sociales para el desarrollo integral del hombre”.⁴

- Para 1980 el trabajo es considerado como: “ una tecnología de las ciencias sociales y sus marcos de referencia teóricos, históricos conceptuales, así como su metodología y técnicas, provienen de esas ciencias”.⁵

Asimismo, el trabajo social es considerado una disciplina de las ciencias sociales, porque así se definió desde su construcción. Ya que su ejercicio profesional ha exigido el contacto directo y continuo con la realidad social, realizando una auténtica praxis social, caracterizando a la profesión por su acción especializada con base a conocimientos, actitudes y habilidades y acreditadas con reconocimiento social e institucional, así como, de reglamentación y licencias para su ejercicio profesional, proporcionándole así una identidad profesional.

Bajo estas perspectivas, el trabajo social es visualizado de dos maneras: el primero se ubicaría dentro de la división social del trabajo, visualizando al trabajo social como una profesión, ya que su formación deriva de un currículum académico, con un plan de estudios que lo certifica y además de un reconocimiento del Estado por medio de una cédula profesional (Artículo 3º Constitucional y Ley General de Profesiones en México), así como, una vocación de servicio. El segundo se orienta a definir el trabajo social con una perspectiva epistemológica y de la consolidación de su saber a través de sus conocimientos, de una metodología de intervención, principios, normas y procedimientos específicos, lo que define al trabajo social como una disciplina social.

Así el trabajo puede definirse como:” Una disciplina que estudia al hombre en su situación social, a través de una tecnología social, que le permite determinar sus necesidades y carencias y promover la atención de las mismas, a fin de lograr su bienestar social”.⁶

Si se analiza esta última definición tenemos que, la tecnología social fundamenta y justifica una forma de racionalidad determinada, es decir, es un enfoque científico de los problemas en que incide el trabajador social en su práctica diaria, mediante la ayuda de una

⁴ Idem. p. 132.

⁵ Idem. p. 132.

⁶ Idem. p. 133.

metodología. El término situación social representa el conjunto de necesidades homogéneas que experimentan los grupos sociales, estas necesidades sociales se pueden definir de acuerdo a determinadas categorías de actividades sociales permanentes o de largo plazo, dependiendo del criterio objetivo estas necesidades son consideradas como la escasez de una normalidad socialmente justa y pueden ser satisfechas a través del desarrollo social.

El profesional en trabajo social debe tener, por tanto, una conciencia de los fines y objetivos que se pretende a partir de su práctica profesional, es decir, debe tener una visión de la totalidad de la realidad social a intervenir, para poder desarrollarse en el plano profesional.

La profesión del trabajo social

La profesión es una actividad personal al servicio de los demás de manera estable, honrada y en beneficio de los mismos con vocación y dignidad que de manera amplia abarcaría a los oficios y trabajos que reciben una remuneración. El profesionista ocupa una situación que le confiere deberes y derechos, esta profesión debe ser de elección libre guiada por sus cualidades, circunstancias y de sus horizontes de lo que desea realizar el futuro profesionista. La disposición del sujeto a ser apto para determinada actividad profesional (vocación) garantiza la mitad de su éxito en su trabajo, la elección de su vocación no debe al deseo de terceros, de padres, familiares o situaciones no previstas, pues se traducirán en fracaso.

La finalidad de una profesión, determinada por Raúl Gutiérrez Saenz en su libro *introducción a la ética*, es el bien común. Su capacidad se encuentra orientada a un mejor rendimiento dentro de las actividades especializadas para el beneficio de la sociedad, asimismo, la capacidad profesional se encuentra enfocada a tres aspectos: el intelectual, el físico y el moral.

El intelectual consiste en el bagaje de conocimientos que se van almacenando a lo largo de la formación profesional, el cual debe de ir actualizando a través de la práctica profesional, e irse ilustrando a través de conferencias, bibliotecas, consultas a personas con mayor experiencia profesional.

La capacidad física es con respecto a la salud física y mental, donde las cualidades corpóreas se deben cultivar a través de una buena alimentación y un ambiente apto para el desarrollo de la profesión.

La capacidad moral se refiere a abarcar y traspasar la propia esfera profesional en un horizonte más amplio, que abarcará la honestidad en el trato y en los negocios dándole un valor como profesional como persona, además de dignidad, seriedad y nobleza en su trabajo.

El profesional, de acuerdo con la moral establecida en un grupo social, debe defender causas justas, evitar utilizar la ciencia como instrumento de crimen y del vicio, producir artículos de mala calidad, entre otras cosas, así como, tener una conducta honesta dentro y fuera del ejercicio profesional.

El objetivo de la profesión del trabajo social es proporcionar alternativas de solución a las necesidades de la sociedad, procurando el bienestar de las mismas, su acción profesional consiste en motivar a las personas a planificar los cursos de acción que los lleve a la meta establecida por ellos mismos, la manera de lograrlo es por medio de un estudio y análisis de los problemas sociales las causas que lo originan y las consecuencias que producen en un individuo, grupo o sociedad, de manera específica interviene en hechos reales siendo una profesión de potencial crítico. Para su realización se emplean varios métodos y técnicas de investigación de las causas-efectos de los problemas sociales, los cuales van desde investigaciones documentales hasta acercamiento con la raíz del problema (investigación de campo y documental, entrevistas, elaboración de estudios monográficos, apoyándose en el diario de campo, cuaderno de notas, entre otras actividades que realiza el trabajador social).

El ejercicio del profesional en trabajo social

En el ejercicio profesional encontramos la profesión de trabajo social, la cual es una disciplina que se ocupa de conocer las causa-efecto de los problemas sociales, donde el proceder profesional forma parte de prácticas sociales científicas que intervienen en la realidad social, logrando que los hombres asuman una acción organizada tanto preventiva como transformadora.

El trabajo social en su ejercicio profesional abarca varios sectores de intervención , pues surgió de la necesidad de la aplicación de un saber sistemático a la solución de problemas en un tiempo y espacio específicos, construyéndose un espacio propio.

Por lo que el trabajador social es considerado en su desempeño profesional como un profesional con capacidad de llevar a cabo asesoramiento, con la finalidad de llevar bienestar social, así como planificar su intervención social El trabajador social se

desempeña profesionalmente en diferentes sectores _público, privado, independiente, voluntariado_ y áreas específicas de acción -Instituciones, en proyectos de desarrollo comunitario, entre otros_ y es donde se encuentran los valores del trabajo social (principios humanos y éticos), en los cuales el trabajador social debe comprometerse llevar a cabo cada vez que desempeñe su labor profesional.

Su ejercicio profesional lo lleva a cabo, incidiendo sobre lo social, en las formas de producción capitalista se generan diferentes procesos socioeconómicos dando una gran gama de problemas que recaen sobre los grupos mayoritarios de la población, distinguiéndose el papel de la política social. Ésta se constituye como mediador entre el Estado que tiene que asegurar la continuidad y el desarrollo de la sociedad, del sistema, así como, del bienestar del mismo hombre.

Las políticas sociales son resultado de concretas, prolongadas y a menudo de luchas sociales, en esta contradicción de la función de la política social se crea la confusión de la función social del trabajador social, por ello es necesario señalar las funciones del trabajador social, consistente en:

- La investigación social: el trabajador social interpreta, y diagnostica situaciones sociales características de los sectores que presentan mayores necesidades o carencias.
- Orientación y gestoría: el trabajador social a través del conocimiento de los recursos institucionales, oficiales, particulares y de organismos no gubernamentales refiere y canaliza a la población especializada conforme a su problemática.
- En la administración: el trabajador social elabora, dirige, ejecuta, evalúa y supervisa en los diversos niveles operativos programas de bienestar social.
- En la educación social: el trabajador social se da a la tarea de explorar y explicar a la población sobre su potencialidad, de los recursos con los que cuenta, de sus derechos, así como de sus obligaciones en la convivencia social, pretendiendo generar conductas creativas e innovadoras en la población, esto en un ámbito de educación no formal.
- En la organización y promoción social: el trabajador social organiza a la población con el fin de introducir en ellas programas que la beneficien, a fin de tratar de alcanzar el ideal de una sociedad democrática, justa y participativa, sobre todo en la toma de decisiones.

Estas funciones del trabajador social le han permitido una gran variedad en diferentes áreas de intervención, las cuales han cambiado con el paso del tiempo, en los años ochenta Natalio Kisnerman propone una clasificación de áreas de intervención más estructuradas, las cuales son mencionadas en el libro de Aída Valero *El trabajo social en México, desarrollo y perspectivas*, que consistió en:

- Salud:
 - + en hospitales
 - + en comunidad
- Justicia.
- Educación:
 - + primaria
 - + secundaria
 - + educación superior
- Empresas:
 - + dirección de empresas
 - + sección de personal
 - + independiente de la estructura empresarial
 - + sindicatos
- Migraciones.
- Minoridad y familia:
 - + prevención
 - + tutelares
 - + rehabilitación
 - + ancianidad
 - + protección a la madre
 - + orientación y protección a la familia
- Promoción comunitaria
- Vivienda y urbanismo
- Seguridad social.

Es a principios de los noventa que Aída Valero Chávez realiza una nueva visión de las áreas de intervención del trabajador social, las cuales clasifica en:

- Sector salud
 - + trabajo social médico hospitalario
 - + trabajo social médico social
 - + trabajo social psiquiátrico
- Sector educativo
 - + trabajo social escolar
 - + trabajo social en la educación no formal
- Asistencial
 - + protección a los menores
 - + protección a la familia
 - + protección a los ancianos
- Sector vivienda
- Sector empleo
 - + capacitación
 - + selección
 - + prestaciones laborales
 - + sindical
- Prevención y readaptación social
- Docencia.
- Investigación.
- Desarrollo rural y municipal.
- Promoción sociocultural.
- Derechos humanos.

Esta nueva visión de las áreas de intervención social, permitieron la relación entre el Estado y sociedad, siendo éstos los principales actores con los que el trabajador tiene que realizar su labor profesional como mediador entre los servicios que presta el Estado a través de las diversas instituciones que prestan servicios a la comunidad y la sociedad quienes reciben estos servicios.

El trabajador social, ha desarrollado actividades profesionales en instituciones públicas, las cuales regulan y norman la manera de proceder de sus profesionales a través de un código de servidores públicos, en México se pretende fortalecer los valores éticos, las obligaciones

y la disciplina de quienes trabajan en la administración pública mexicana el cual consiste en:

- Promover el desarrollo de una cultura en la administración del servicio público.
- Proporcionar un marco jurídico respecto a la organización, funciones e instrumentos del Sistema Federal de los Servidores Públicos.
- Evaluar los esfuerzos gubernamentales para fortalecer los valores éticos y responsabilidades de los servidores públicos.

Dotar a los participantes de conocimientos sobre los medios de defensa a su alcance en caso de enfrentar un procedimiento disciplinario.

Este tiene su base en el título IV Constitucional y la Ley Federal de Responsabilidad de los Servidores Públicos, los cuales tienen códigos y formas de conducta para que los servidores públicos desempeñen sus labores con legalidad, eficiencia, honradez, lealtad, e imparcialidad en el ejercicio de la labor pública. De manera complementaria el Código Civil y Penal en materia federal, dispone responsabilidades para los servidores públicos, así como diversas leyes adjetivas de la administración pública federal.

La falta, omisión o incumplimiento de los valores éticos y de las responsabilidades de los servidores públicos, dan origen a diferentes procedimientos de naturaleza política, administrativa, penal o civil y a las sanciones que a derecho procedan.

Las ventajas de contar con una visión clara del marco legal aplicable de los servidores públicos, se traducen por un lado, en la disminución y aplicación de sanciones y financiamiento de responsabilidad por el desconocimiento de la normatividad, y por el otro lado, en el funcionamiento oportuno y transparente de la administración pública.

De esta forma, el módulo de la Ley de los Funcionarios públicos, tiene la finalidad de ayudar a orientar a los servidores públicos, a instrumentar y elevar la dignificación, profesionalización y ética del servidor público.

La ética en el Servicio Público y Transparencia Pública. Avances y propuestas para su consolidación consiste en:

- Una revaloración del servidor público. Esto se podrá lograr en el Servicio Público y Transparencia Pública, si los gobiernos y funcionarios no tratan con respeto y sentido humano a sus trabajadores, si antes, todos, sociedad y gobierno no revaloran objetivamente el desempeño del servidor público.

- Avances en el fortalecimiento de la ética en el servicio público y transparencia pública. Estos tienen como referencia la consolidación , particularmente a partir de 1983, de la legislación federal y estatal de responsabilidades administrativas de los servidores públicos. Al acotarse y sancionarse con mayor rigor , los lícitos en contra de los bienes y valores públicos, se ha procurado un comportamiento ético por parte de los servidores públicos. Por otra parte, con la institucionalización y fortalecimiento de sistemas nacional y estatales de control y evaluación gubernamental e instauración y perfeccionamiento de mecanismos de contraloría social, como la Secretaría de la Contraloría General de la Federación, hoy, Secretaría de la Función Pública.
- Propuestas para consolidar la Ética en el Servicio Público y Transparencia Pública. Es necesario promover, en los ámbitos federal y estatales, la creación de un órgano autónomo con presupuesto propio, técnico, imparcial e integrado por especialistas en auditoría, que fiscalice el uso de los recursos públicos en los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como los recursos que se destinan a los ayuntamientos. Este órgano deberá tener fundamentalmente un carácter preventivo, disuasivo de conductas ilícitas.

Es conveniente que, conjuntamente con la creación del nuevo órgano fiscalizador, se impulse el establecimiento del Servicio Profesional de Carrera, a fin de que los cuadros públicos y particularmente los responsables de las funciones de auditoría, control y evaluación gubernamental, se especialicen y obtengan remuneraciones más justas y, en consecuencia, su desempeño sea ético y su labor transparente.

Es necesario la preeminencia de los principios y valores éticos de la función pública como filosofía de actuación del Servicio Profesional de Carrera, donde la principal línea estratégica deberá orientarse al diseño e implantación de un Código de Ética cuya observancia sea obligatoria y cuyas disposiciones complementen y no contradigan o dupliquen a lo establecido en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, regulando aspectos fundamentales de la función pública como son la vinculación con la ciudadanía, la relación con subordinados y compañeros de trabajo, los conflictos de interés, la libertad individual y los derechos humanos, el manejo de información, la equidad y la legalidad en la actuación, la participación política, y la protección y la seguridad.

Para arraigar los valores éticos y la rendición de cuentas en el servicio público, es fundamental diseñar, instrumentar, promover y consolidar principalmente programas que permitan agilizar la atención al público, a través de una serie de programas que permitan a los servidores públicos mejorar sus servicios y proceder ético.

El profesional de trabajo social en su desempeño diario logró establecer principios para su proceder profesional basados en el alemán Kant adaptados por Biestek en 1961, mencionados en el libro de Sarat.Banks *Prados Trabajo Social 2: Ética y Valores en el trabajo social*, tales como:

- La individualización, en donde debe reconocer las cualidades de cada individuo basados en los seres humanos a ser tratados como seres humanos.
- La expresión explícita de los sentimientos, reconociendo la necesidad del usuario de expresar éstos especialmente los negativos.
- La implementación controlada, donde la sensibilidad del trabajador social hacia los sentimientos del individuo debe tener una comprensión a su significado y una respuesta explícita y correcta de los mismos.
- La aceptación (no enjuiciadora) implica que la atribución al usuario de culpabilidad por haber causado algún problema forma parte de la función asistencial, el trabajador social no debe juzgar a los individuos en sí sino su proceder.
- La autodeterminación del individuo es el reconocimiento del derecho y la necesidad de los usuarios a su libertad de ejercer sus propias decisiones en el proceso de la asistencia social.
- Confiabilidad, donde el trabajador social debe preservar la información secreta concerniente al individuo, producto de la relación profesional entre ambos.

Pero, el trabajador social con el paso del tiempo modificó sus principios y valores kantianos y los resumió en cuatro principios básicos:

- Respeto y promoción hacia los derechos de los individuos a la autodeterminación.
- Promoción de bienestar.
- Igualdad.
- Justicia distributiva.

Principios básicos que determinaron los valores y principios que se deben llevar a cabo en la praxis diaria del trabajador social, como son:

- La autodeterminación.
- El bienestar.
- La igualdad.
- La justicia.

Estos cuatro principios son determinados por un razonamiento del momento histórico por el que están atravesando las sociedades, a través de una ideología, una perspectiva que se tenga del mundo y se refleja en una teoría manifestado en un modelo específico dependiendo de las circunstancias, a través de técnicas ya aplicadas directamente en las sociedades en un problema o necesidad de éstas.

Existen varios tipos de teorías que ayudan a los trabajadores sociales a desarrollar funciones como las teorías sociológicas y psicológicas, las teorías de rango medio o modelos las cuales se auxilian en la práctica diaria de métodos y técnicas para su aplicación.

En 1991 Payne da al trabajo social una distinción de teorías específicas del trabajo social, que le permitieron una mejor intervención profesional, contenidas en el libro de Sarat.Banks *Piados Trabajo Social 2: Ética y Valores en el trabajo social*, éstas son:

- Las teorías comprensivas, que define el trabajo asistencial, en atención primaria o en trabajo con grupos (teorías psicodinámicas, conductistas o sistemáticas).
- Las teorías de aplicación en casos particulares o situaciones de hechos, como la intervención en casos de crisis o la capacitación y la defensa.
- Las teorías específicas que ayudan a desempeñar mejor la labor profesional de los trabajadores sociales (teoría de la comunicación).
- Las teorías de perspectiva las cuales dan una visión diferente a los trabajadores sociales respecto a su proceder con los individuos y les permite visualizar mejor sus transformaciones personales y sociales (teorías radicales, humanistas o existenciales).

Greenwood, *Piados Trabajo Social 2: Ética y Valores en el trabajo social* de Sarat.Banks, en 1959 consideró que el desempeño profesional está basado en:

- La base de una teoría sistemática.
- En una autoridad reconocida por los individuos que solicitan los servicios de asistencia social.
- Una sanción amplia de la comunidad y aprobación de su autoridad.

- Un código de ética que regule las relaciones entre trabajador social con el individuo y compañeros de profesión.
- Una cultura profesional a través de la creación de asociaciones profesionales, con la finalidad de crear redes sociales que resguarden la visión profesional de la profesión.

Para la aplicación de estos valores, el trabajador social debe tomar en cuenta una serie de principios morales tales como:

- Los de bienestar humano, tomando en cuenta las necesidades humanas y no materiales.
- Los que implican una acción en el momento adecuado, de tal manera que estos sean prescriptivos.
- Los principios morales deben ser universales, de tal manera que la decisión del trabajador social sirva en asuntos similares.
- Los que lleven a conducir a las personas a decidir por sí misma, que las lleven a ser autosuficientes.

Los valores del trabajo social son una serie de principios humanos-éticos fundamentales por los cuales se comprometen o deberían comprometerse los trabajadores sociales . Tales valores implican un compromiso, entre los cuales se encuentran el valor y dignidad de los individuos, el derecho al respecto, privacidad y confidencialidad principalmente.

El trabajador social se debe enfrentar a la cuestión ética en cuanto a su desempeño profesional, ya lo ha hecho dentro de un Estado de bienestar, basando sus en principios en la justicia social y bienestar público, sin embargo, hoy día este concepto ha cambiado por el de las organizaciones civiles, donde el trabajo social debe fortalecer la ciudadanía, es en ellos donde el trabajador social desarrolla su capacidad profesional para lograr fortalecer su ciudadanía.

Existen cuestiones morales que debe enfrentar el trabajador social y que lo llevarán a dilemas éticos, tales como:

- Las cuestiones sobre los derechos individuales y bienestar, en donde un derecho del individuo es seguir sus propias decisiones y elecciones, la responsabilidad del trabajador social es procurar el bienestar de este.
- Las cuestiones de bienestar público, la cual consiste en los derechos e intereses de otras partes distintas al individuo, la responsabilidad del trabajador social hacia donde

elabora _en alguna institución pública o privada- y la sociedad, se debe fomentar mayor bien para el mayor número de personas.

- Las cuestiones sobre la desigualdad y la opresión estructural, es responsabilidad del trabajador social de desafiar la opresión y trabajar por los cambios en las instancias políticas y en la sociedad.

Por lo tanto, el trabajador social debe procurar salvaguardar los derechos de bienestar del individuo, existe un conflicto entre el fomento del bienestar del individuo y los derechos de éste a tomar sus propias decisiones, así como, procurar un bienestar público y evitar la opresión estructural.

Así, un código ético se hace necesario para hacer distintiva a la profesión de trabajo social y darle un estatus a la profesión, Millerson identifica factores que determinan la necesidad de introducir un código ético profesional, como menciona Sarat.Banks en *Prácticas de Trabajo Social 2: Ética y Valores en el trabajo social*, para las disciplinas sociales como el trabajo social, éstos son:

- El tipo de práctica profesional, sea independiente o labore en una institución pública o privada
- La naturaleza de la práctica, la relación profesional con el individuo con respecto a la confianza en temas de vida y propiedad.
- La técnica aplicada, las cuales deben ser menos complicadas en su aplicación profesional con la ayuda de un código que facilite su utilización.
- El contacto con el usuario, no pasar más allá de lo establecido como profesionista e intimidar con el individuo.
- Las obligaciones hacia el individuo, pues se debe determinar hasta donde es responsabilidad del profesionista hacia el individuo, dependiendo de las circunstancias para su proceder profesional.

La falta de información y conocimiento de la situación del trabajador social, ante la falta de claridad sobre el papel que desempeña como profesionista, la falta de confianza de su propio estatus/profesión frente a los demás profesionistas por enfoques restringidos a las necesidades o los derechos de un individuo que no capta la necesidad de un caso _saber llevar continuidad y persistencia_, no se ha podido determinar un código ético específico en

trabajo social, en donde se determine su actuar profesional y tenga el reconocimiento de la sociedad en todos los sectores.

El replanteamiento de trabajo social

Así pues, el trabajo social ha tenido cambios en el ejercicio profesional en el nuevo contexto, establecido por el capitalismo. Algunos sustentan que el trabajo social está sufriendo una reconceptualización, cuando se menciona: “La nueva reconceptualización que intenta consolidarse, si aceptamos la hipótesis, pertenece a la era post-socialista, es conservadora, y sus condiciones de posibilidad están dadas por la ausencia de cualquier visión presente una alternativa progresista respecto del actual estado de cosas...”⁷

Donde la intervención social basada en derechos sociales es desplazada por la intervención basada en la piedad y deberes morales. En la intervención social los protagonistas eran el Estado y sociedad (todos los sectores de la misma), hoy estos actores se han modificado por actores de intereses específicos (sectores de la sociedad: jubilados, desempleados, mujeres, trabajadores precarios, jóvenes en busca de empleo, grupos informales del sector urbano, grupos de excluidos por opciones sexuales, entre otros). Es decir, en la intervención social existía una homogeneidad, la cual es reemplazada por la heterogeneidad y la fragmentación a través de la nueva forma de intervención.

Por tanto, se plantea un combate contra la neofilantropía, *ayuda al necesitado a través de la caridad*, y su visión de la cuestión social, como de la intervención en el campo de la acción social. Ésta debe ser llevada al campo de lo comunitario de intervención revalorando la sociedad civil, reconociendo en ella dos líneas:

- Una relación costo-efectividad óptima controlada por organismos no gubernamentales, quienes conocen mejor las filtraciones e ineficiencias del Estado, dispuestos a cooperar con tiempo voluntario para un beneficio. Bajo esta perspectiva se piensa en la organización de redes sociales con mallas de contención de la pobreza, con la idea de tener control social que se consolide.
- La sociedad civil y sus distintas formas de organizativas, con capacidad de realizar el valor de la equidad _objeto histórico de la política social_ e impulsar relaciones de solidaridad , cooperación cívica y expansión de ciudadanía.

⁷ Netto, José Paulo. *Nuevos escenarios y práctica profesional. Una mirada crítica desde el trabajo social.* Continuidades y rupturas de las formas de intervención con grupos y comunidades ¿Una nueva reconceptualización? Editorial Espacio Argentina, 2002. pp.70

Pero, la neofilantropía y ciudadanía se antepone en lugar de integrarse, así la necesidad de planear una nueva agenda social se hace presente, donde ambos actores se integren a un trabajo en conjunto, en vez de seccionarse y separarse uno de otro. Se debe impulsar las relaciones de solidaridad como la cooperación cívica y expansión del sentido de ciudadanía, enfatizando la constitución de actores sociales y en la generación de movimientos sociales.

Es aquí donde el trabajador social debe acercarse a la cuestión de la ciudadanía, es en el derecho de los ciudadanos donde tiene su ejercicio profesional. Éste tiene en el terreno de la acción social un lugar privilegiado, en relación con la ciudadanía y la no-ciudadanía.

Ya que, el espacio comunitario opera como horizonte de reconstrucción de algún sentido colectivo, frente a los actuales procesos de fragmentación. Permite una reconsideración en la relación entre individualidad y colectividad, proponiendo un reconocimiento público de los individuos, lo cual permite integrar pluralidades y diferencias, desarrollando así responsabilidades solidarias.

La participación ciudadana ofrece la posibilidad de la reconstrucción de espacios públicos articulando Estado, economía y sociedad, donde se construyan sujetos capaces de generar pactos y negociaciones, los cuales se deben de construir.

La perspectiva de la ciudadanía permitirá al trabajo social la formulación de recuperar su proceder dentro de la ciudadanía derechos y responsabilidades, como un factor de integración social, con respecto de las diferencias, en la construcción de igualdad y de emancipación en la conflictiva relación entre igualdad, libertad y diferencia.

Por lo tanto, el trabajo social a través de sus conocimientos y experiencias acumuladas y en su ejercicio profesional, debe recuperar el concepto de derechos sociales, así como, realizar mecanismos de inclusión social no de la asistencia. Se trata de crear una ciudadanía emancipada, al abandonar los viejos criterios clasificatorios estigmatizantes que caracterizaron a personas, instancias sociales y a ciertas situaciones desde el polo de la carencia y la negatividad. Éstas deben ser desplazadas por la formulación de intereses determinados de sujetos determinados, sujetos capaces de reivindicar determinados derechos.

Aquí el trabajador social, debe realizar un proceso de integración e inclusión de los ciudadanos en la creación de políticas sociales. Así, las organizaciones colectivas,

académicas o gremiales constituyen los nuevos actores de la política social y sobre todo campo de acción del trabajador social.

Bajo estas nuevas perspectivas la política social debe de crear una reconstrucción para su acción social, en la cual debe de tomar en cuenta que:

- Debe existir una reforma Administrativa.
- Se debe reconceptualizar los contenidos y estrategias.
- La focalización debe ser la vía de orientación prioritaria de los recursos disponibles, y dirigirlos a los sectores realmente vulnerables debido al grado de insatisfacción de sus necesidades sociales.

Bajo este nuevo contexto social, la política social y el trabajo social deben realizarse en conjunto, ya que también se realizará la reconstrucción de su identidad, dada en la función social que a ella compete.

La cuestión ética del profesional de trabajo social en la actualidad

En el mundo de hoy, el proceder moral y la acción del profesionista así como los valores morales están inclinando la balanza hacia lo material, hacia el beneficio de unos cuantos promovido por intereses económicos más que por intereses sociales.

El modelo de globalización requiere ajustes, correcciones, ya que los excesos del libre mercado dan como resultado un alto costo al propio sistema. La política social, ve una falta de apoyo. Lo que ha generado que sea utilizada como elemento de un discurso político demagógico de los grupos dirigentes para la obtención de consenso y disputa del poder, dejando en segundo término los objetivos de igualdad y justicia social.

Silvia Galeana de la O., señaló en el XI Congreso de Colombia de Trabajo Social en el 2003: el área de acción de la política social, como instrumento de combate a la pobreza y a la desigualdad social ha sido limitada en gran medida por el marco de la crisis económica. La selectividad y focalización de los programas sociales estrictamente hacia los sectores más pobres representa un criterio determinante de su actuación. Así se observa una política social desvinculada y aislada de las estrategias económicas de la realidad de los grupos mayoritarios en extrema pobreza.

La ética se está concibiendo como una teoría moral, término moderno, “se trata de una reflexión fundamental sobre afirmaciones, reglas y principios acerca de lo que se puede

esperar en materia de lo moral y de juicios morales”.⁸ Pero, esta ética basada en principios y reglas se extinguió, por lo que la ética comienza a extraer de la moral la cara buena, estar presentable ante la sociedad, el Estado comienza a debilitar a la moral, limitándose a hacer uso de reglas a su beneficio. Así la moral es privatizada proporcionando más allá de sus principios, una especie de subsidio básico ante el orden de la política y de la economía, ha llegado hasta la educación.

Por tanto, el trabajo social debe generar más espacios reflexivos sobre su entorno alrededor de los nuevos conocimientos, donde lo social es cada día más complejo, debe abrir más espacios de las ciencias sociales como la lingüística, educación, pedagogía, la filosofía abriendo una serie de posibilidades nuevas, la falta de pluralidad de conocimiento de las nuevas formas de abordar la realidad ha frenado el proceder profesional del trabajo social. La intervención de éste debe hacerse con base a lineamientos concretos que son marcadas por las políticas impuestas por el Estado.

Si tomamos en cuenta que el proceder ético de hoy no permite una ética de principios que regule el mecanismo de inclusión social, exponiéndola a la presión de la vida moderna cotidiana. La forma de exclusión se da cuando la problemática de la sociedad ha ido desplazado su núcleo desde una jerarquía moral hacia un nuevo sistema funcional, el cual regula la inclusión de las personas en sociedad. Donde el dinero prevalece en los asuntos económicos, el estatus, la educación, que son formas de exclusión, aquellas personas que no cumplen con éstas expectativas del mundo contemporáneo, no son incluidas.

Así se dan posturas jurídicas en la actualidad, como resultado de las estructuras y de las disposiciones del mismo sistema jurídico y no de pactos de la sociedad con el sistema económico-político. Políticamente cualquiera puede actuar en tanto y cuanto lo permita el sistema político a través del proceder democrático. Es a través del proceder democrático donde el trabajador social puede ser parte de la inclusión dentro de la sociedad, como profesión así como en el ejercicio profesional. Entre las formas del proceder democrático tenemos a: el voto, la consulta ciudadana, donde el profesional del trabajo social podrá impulsar el desarrollo de los hombres para lograr la restauración de sus derechos humanos, permitiendo el crecimiento de las sociedades.

⁸ Apel, K.O.; Luhmana, N.; Marramao, G.; Luckman, Th.; Jügel, E.; Sini, C.; Vitiello, V.; Ellacorria, I.; Guy, A. *Razón, ética y política, el conflicto de las sociedades modernas*. Editorial Anthropos del hombre. Barcelona, España 1998. p.51

Si se desea conservar el valor del concepto del proceder ético del profesional en trabajo social, se deben incluir todas las posibilidades de observación de la moral. El ético debe contestar del cuestionamiento de la unidad que representa la diferencia entre lo bueno y lo malo. Se debe observar y describir cuándo y cómo es pensable en general una motivación moral de la conducta. El trabajador social debe conocer e interpretar los problemas a través de una investigación, es decir, debe centrarse en una observación y una descripción del mundo y de la sociedad de forma integral, logrando que el proceder ético del trabajador social se base en un código moral que tenga relevancia universal.

Conclusiones

El trabajo social en su actuar profesional enfrenta las contradicciones del sistema, si quiere sobrevivir como profesión debe seguir construyendo bases educativas sólidas, que le permita en las sociedades cambiar la perspectiva del proceder del trabajador social y así luchar por su reconocimiento profesional

Por tanto, el trabajador social debe reconocerse asimismo como profesionista capaz de salir adelante con orgullo y dignidad, así como, determinar los factores principales de su proceder profesional y establecer su código ético para su desarrollo profesional. Es decir, el trabajador social debe ser consciente de sí mismo, en él recae la responsabilidad de determinar su proceder que le permita su reconocimiento profesional ante la sociedad, es en ella donde el trabajador social desarrolla sus habilidades profesionales a él le corresponde calificar su procede, estableciendo su propio código ético que justifique su proceder profesional.

El capitalismo en su evolución ha dominado a la ética y al trabajo social, ambas han sido utilizadas. La primera, como forma de acercamiento y manipulación del hombre en su conducta humana; la segunda, sirvió como escudo para tratar de ocultar la falta de humanismo dentro del sistema capitalista.

El estudio de la ética a través de los valores morales fue una manera de visualizar la percepción humana sobre la manera de convivir en la sociedad. La ética pasó de un estado basado en la virtud a un deseo de alcanzar la perfección moral a través de Dios. Más tarde la misma ética culpa a Dios como causa de sus problemas de conducta humana negando su existencia.

Posteriormente, la ética comenzó a jerarquizar los valores dependiendo de la importancia y el valor que le daba a cada uno de ellos, sería su valor moral. Más adelante la ética sería basada en bienes y acciones con fines de alcanzar el éxito, hasta llegar al individualismo manifestado en el existencialismo y llegar a la cumbre de la ética individualista, con la cual el capitalismo en los últimos tiempos ha justificado su proceder.

¿Qué opción tiene la profesión de trabajo social, para enfrentar al capitalismo? La única manera de proceder para sobrevivir dentro del capitalismo es enfrentándolo con sus propias armas ideológicas a través de su participación en la vida política, generando procesos democráticos que les permita construir una ciudadanía consciente de su papel.

El hombre debe establecer un límite a la política para que logre controlar el proceder del capitalismo a través de la inviolabilidad de sus derechos, sostener su autonomía.

Es indispensable crear bases éticas sólidas en la profesión del trabajo social y establecer una nueva forma de intervención individual, grupal y en comunidad, que desafíe el proceso de globalización.

La profesión de trabajo social debe estar fundamentada en una sólida formación ética, científica y humanística, que le permita ver cuáles son sus posibilidades de intervención y responda a las necesidades sociales que el momento histórico le requiera.

Actualmente los sistemas políticos dan prioridad al desarrollo y crecimiento económico que a las cuestiones sociales, creando niveles de pobreza por la injusta distribución de la riqueza. Irónicamente esta situación está permitiendo áreas de acción para el trabajo social alternativo, tales como: el trabajo en las sociedades civiles y organismos no gubernamentales y privados.

Donde el trabajo social y ciudadanía deben trabajar en conjunto, para exigir al Estado el cumplimiento de la seguridad, bienestar y desarrollo de las sociedades. Pues el Estado, en este sistema de globalización, se ha ido desligando de sus responsabilidades hacia la sociedad, delegándolo al sector privado, lo cual no resulta ético.

Al Estado se le debe exigir ser rector del diseño y ejecución de las políticas sociales, donde el trabajador social tiene una amplia área de intervención profesional.

Así queda al descubierto que la globalización no procede con ética y, por tanto, no permite el desarrollo de las sociedades.

El desarrollo de la globalización no debe ser un impedimento para el desempeño profesional del trabajo social, más bien debe ser un reto, para redefinir su proceder profesional, analizando y reflexionando las posibilidades de intervención social y de esta manera integrarse al mundo de la globalización.

Bibliografía

- Ander-Egg, Ezequiel. *Historia del Trabajo Social*. Editorial Lumen Argentina, 1994 pp. 29-188.
- Apel, K.O.; Luhmana, N.; Marramao, G.; Luckman, Th.; Jügel, E.; Sini, C.; Vitiello, V.; Ellacorria, I.; Guy, A. *Razón, ética y política, el conflicto de las sociedades modernas*. Editorial Anthropos del hombre. Barcelona España, 1998 pp. 1-135.
- Banks, Sarat. *Piados Trabajo Social 2: Ética y Valores en el trabajo social*. Ediciones Piados Ibérica, S.A. Barcelona España, 1992 pp. 7- 124.
- Bilbeny, Norbet. *Historia de la ética volumen I de los griegos al Renacimiento*. Editorial Crítica, Barcelona España, 1992 pp. 1-540.
- Bilbeny, Norbet. *Historia de la ética volumen II la ética moderna*. Editorial Crítica, Barcelona España, 1992 pp. 1-599.
- Bilbeny, Norbet. *Historia de la ética volumen II la ética contemporánea*. Editorial Crítica, Barcelona España, 1992 pp. 1-570.
- Denich, Bogdan. *La globalización y Ciencias Sociales*. Universidad Nacional Autónoma de México, México Distrito Federal, 1998 pp. 9-26.
- Engels, Federico. *El origen de la familia, la propiedad y el Estado*. Editores Mexicanos Unidos SA, México 1977 pp. 23-206.
- García Canclini, Néstor. *La globalización imaginada*, reimpresión, Editorial Paidós, México Distrito Federal, 2001 pp. 107-122, 179-201.
- Gutiérrez Saenz, Raúl. *Introducción a la ética*, 22º ed. Editorial Esfinge, México , 1990 pp. 238-241.
- Gutiérrez Valencia, Lily; Valente Vidarte, Soledad C.; Vega G., María Cecilia (Comité editorial). *Acción crítica (revista) No 36 / 37, octubre de 1998*. Publicación del Centro Latinoamericano de Trabajo Social (CELATS) y de la Asociación Latinoamericanas de Escuelas de Trabajo Social (ALAEETS).
- Iamanoto, Marilda Villela. Pastorini, Alejandra; Montañó, Carlos (traductores). *El servicio social en la contemporaneidad, trabajo y formación social*. Editorial Cortéz editora, Sao Paulo, Brasil, 2003 pp. 29-275.
- Kisnerman, Natalio (compilador) *Pensar el Trabajo Social. Una introducción desde el construccionismo*. ¿Qué es el Trabajo Social? Editorial Lumen Humanitas. Argentina, 1998 pp. 153-159.

Netto, José Paulo. *Capitalismo monopolista y servicio social*. 2º ed. Editora Cortéz Biblioteca latinoamericana de servicio social. Traducción Carlos E. Montaña, Brasil, 2002 pp. 5-154.

Netto, José Paulo. *Nuevos escenarios y práctica profesional . Una mirada crítica desde trabajo social*. Editorial Espacio, Argentina, 2002 pp. 28-40.

Savater, Fernando. *Ética como amor propio*. Editorial Grijalbo Mondadori, Barcelona España, 1998 pp. 325-343.

Severini, Sonia (coordinadora). *Trabajo social y mundialización. Etiquetar desechables o promover inclusión*. Editorial Espacio, Argentina, 2002 pp. 28-40.

Soros, George. *La crisis del capitalismo, la sociedad abierta en peligro*. Editorial Plaza Janés, México, 1989 pp. 133-257.

Valero Chávez, Aida. *El trabajo social en México, Desarrollo y perspectivas*. Universidad Nacional Autónoma de México, Escuela Nacional de Trabajo Social., México 1994 pp. 131-179.

Villarreal René. *Liberalismo social y reforma del Estado: México en la era del capitalismo posmoderno*. Editorial Nacional Financiera-Fondo de Cultura económica, México, 1993 pp. 109-138.

Wallerstein. *El capitalismo histórico*, 4º ed. Editorial siglo XXI editores, México, 1989 pp. 1-101.